MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE DIVERSAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA. EXPTE. NÚM. DG-AL-SV-2/2020.

PRESIDENTE:
Dª. María Rosa Torres Simón
Secretaria General de la Delegación del Gobierno en Almería.

VOCALES:
Dª. Emilia Escudero Valverde
Interventora Provincial Adjunta
Dª. María Soledad Gómez Amor.
Letrada del Servicio Jurídico Provincial

SECRETARIO:
D. Jose Morata Gutiérrez
Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno en Almería.

ACTA 1

En la Sala de reuniones de la 2ª planta de la sede de la Secretaria General Provincial de Hacienda, Industria y Energía, sita en C/ Arapiles, 10-12 de Almería, siendo las 12:30 horas del día 01 de SEPTIEMBRE de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto, para la adjudicación del contrato denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE DIVERSAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA. EXPTE. NÚM. DG-AL-SV-2/2020,".

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Lectura de la valoración del sobre número 2 "**Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor**", efectuada por la comisión técnica designada por la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos, dependiente de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

PUNTO 2.- Apertura programada en SIREC a las 12:30 del sobre nº 3 referente **"Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas"** y su valoración por la mesa

Paseo de Almería, 68 04071 Almería Telf: 950010100 Fax: 950010142
Correo-e: delegación.almeria.cgob@juntadeandalucia.es

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

Se reúne la Mesa de Contratación formada por los miembros arriba relacionados, se procede a la lectura del informe solicitado en la sesión anterior de la comisión técnica designada por la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos como Organismo técnico especializado para evaluar la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, en relación a la única oferta presentada por la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.. La puntuación obtenida son 48,45 puntos siendo la máxima puntuación establecida para la ponderación de dichos criterios de valoración 51 puntos..

Seguidamente por la Sra. Presidenta se procede en SIREC a la apertura del sobre "3" relativo a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", de la única oferta presentada componiéndose de la siguiente información, teniendo en cuenta que la máxima puntuación a obtener en la valoración de estos criterios son 49 puntos:

- **PROPOSICIÓN ECONÓMICA**: la empresa se compromete a ejecutar el contrato con estricta sujeción a los requisitos exigidos, de acuerdo con las condiciones ofertadas por la cantidad de NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS (95.400,00 €) IVA EXCLUIDO. A esta cantidad le corresponde un IVA de VEINTEMIL Y OCHO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (20.034,00 €). Alcanzando un importe de CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS (115.434,00 €) IVA INCLUIDO. Puntuación obtenida (máximo 30 puntos): 30 puntos.

- **BOLSA DE HORAS** : HORAS OFERTADAS = 0 HORAS. Puntuación obtenida (máximo 10 puntos). 0 puntos.

- **COMPROMISO DE SUMINISTRO DE ACCESORIOS**. Compromiso ofertado por un total de 500 euros. Puntuación obtenida (máximo 9 puntos) : 9 puntos.

Valorado el sobre 3, la empresa GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A. consigue la una puntuación global en la licitación ascendiendo a un total de **87,45 puntos**, acordándose proponer la adjudicación a la empresa referida al ser la única presentada y habiendo superado el procedimiento.

Paseo de Almería, 68 04071 Almería Telf: 950010100 Fax: 950010142
Correo-e: delegación.almeria.cgob@juntadeandalucia.es

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 13:10 horas del día de la fecha, levantando la presente acta que se firma electrónicamente por mi como secretario, de todo lo cual doy fe con el visto bueno de la Sra Presidenta que también firma electrónicamente el presente documento.

VºBº
LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**

Fdo: María Rosa Torres Simón Fdo.:Jose Morata Gutierrez.

Paseo de Almería, 68 04071 Almería Telf: 950010100 Fax: 950010142
Correo-e: delegación.almeria.cgob@juntadeandalucia.es